

La Dirección de Rentas de la Municipalidad de Mercedes a cargo de la Contadora Marisol Viviani informa a los contribuyentes que el VIERNES 30 DE MARZO vence el plazo para abonar PATENTE 2012 – Con el 20% de descuento.

Se recuerda a los vecinos que por cualquier consulta deben dirigirse de lunes a viernes, de 7,00hs a 13,00hs a la oficina de liquidaciones, sita en el Palacio Municipal, Sarmiento 650.